



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN, QUE MOTIVO LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DESTINADO PARA ESE EFECTO, **EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024, A LAS 14:00 HORAS**. MISMA QUE SE TRANSMITIRÁ POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE
JDC-PP-04/2024	C. MARIANA BERNAL LOZOLLA.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACUM, SONORA Y OTROS.

HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE

VLADIMIR GÓMEZ ANDURO
MAGISTRADO PRESIDENTE

